

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.081

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Fuera de Córdoba. Trimestre. 5 »
Extranjero. Trimestre. 6 »
Trimestre. 10 »

LUNES 23 DE AGOSTO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LOS CAPELLANES CASTRENSES

La guerra de Africa ha puesto una vez más de relieve el admirable tipo del capellán castrense, uno de los más singulares y bellos que ofrece nuestra historia militar.

En la Edad Media iban a la guerra los clérigos como los legos. Cuando el territorio era invadido, todo hombre tenía que salir a rechazar al enemigo. El *Fuero Juzgo* no puede estar más terminante: *Todo home—dice su adición romancesca—ha de ir en hueste, siquier sea clérigo, siquier sea obispo...* etc.

Y la ley se cumplía rigurosamente: los moros atacaban en masa, pregonando su guerra santa; en masa y en guerra santa ó cruzada, se defendían los cristianos. Los párrocos iban con sus feligreses; los obispos con sus diócesanos. En las Navas de Tolosa, el arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada, cabalgaba junto a Alfonso VIII; en el Salado, otro arzobispo de Toledo, Carriño de Albornoz, cabalgaba junto a Alfonso XI.

La Edad Moderna, creando los Ejércitos permanentes, permitió a los obispos y al clero dejar de cumplir personalmente una misión que, aunque necesaria y noble, no se aviene, en circunstancias ordinarias, con el carácter pacífico del sacerdocio. Pero los nuevos Ejércitos, siempre peleando ó preparándose para la lucha en guarniciones y campamentos, necesitaban de sacerdotes, no para aumentar el número de sus combatientes, sino para administrar á éstos la palabra divina y las gracias sacramentales, para ejercer el ministerio sacerdotal en los tremendos peligros de campaña.

Los Soberanos Pontífices proveyeron a esta necesidad espiritual creando la jurisdicción castrense; los militares de mar y tierra quedaron exentos de la autoridad eclesiástica ordinaria y sujetos directamente a la jurisdicción del Papa, ejercida por medio de un vicario; el Ejército vino a constituir así un diócesis, y cada uno de sus cuerpos y unidades una parroquia. El vicario era el obispo de todos; el capellán, párroco de cada unidad guerrera.

Nunca se olvidaron nuestros católicos reyes de dotar de capellanes a sus Ejércitos, ora en campaña, ora en guarnición. Nunca faltaron capellanes a los ejércitos de España, de oro de nuestras armas. Varió la forma de constituirse el Cuerpo; pero el Cuerpo subsistió siempre. Unas veces eran sacerdotes que sentían vocación especial por cultivar esta porción de la vida del Señor, tan expuesta á inauditos rasgos personales, y que se ofrecían voluntariamente al principio cada campaña, ó por un tiempo determinado. Otras veces se encomendó el servicio religioso de los Ejércitos á Ordenes religiosas, como la de Santo Domingo ó la de los Jesuitas.

El resultado ha sido el mismo. Los sangrientos anales de nuestras guerras constantes ofrecen miles de actos de abnegación, de valor extraordinario, de verdadero heroísmo, realizados en Europa y en Africa, en América y en Oceanía, en todos los siglos, en todas las campañas por los capellanes castrenses. Las pintorescas y vibrantes páginas que dedicó el capitán Alonso Vazquez a narrar las guerras de Flandes—*Memorias autobiográficas de un veterano*—están llenas de episodios semejantes a los que acaban de tener lugar en el campo de Melilla: capellanes que animaron a la tropa desalentada y a punto de dispersarse, hasta capitulaciones de plazas fuertes obtenidas por la vigorosa exhortación del capellán a los enemigos.

En la isla de Bommel, cuando los tercios viejos estuvieron a dos dedos de caer prisioneros, rendidos al hambre y al frío, un capellán fué quien halló el cuadro de la Purísima Concepción que exaltó el abatido valor de los nuestros, y les hizo esperar confiados al 8 de diciembre, en que amaneció helado el Mosa, y pudieron escapar todos milagrosamente de aquel tremendo peligro; de donde viene el Patronato de Nuestra Señora, que aún venera el Arma de Infantería.

En todos estos trances, y á través de los siglos, el capellán castrense ha conservado su típico carácter. Observadores superficiales y desconocedores de la vida militar, tan distinta de la civil, pueden manifestarse sorprendidos de su marcial aspecto, de la sutura de sus movimientos, de su franqueza un poco ruda, de la arrogancia que ponen a veces en sus palabras; pero ¡ay! que esa sorpresa no debe nunca llegar al escandalo: es el espíritu sacerdotal que, como el cristiano, siendo uno en sí, toma necesariamente las formas externas del medio en que se desenvuelve. ¿Acaso el párroco de una misera feligresía de labradores tiene por lo común el atildamiento exterior, la finura de modales de un capellán de monjas ó de un canónigo? La vida del Señor es muy extensa, y se divide en regiones diversas; cada una exige un especial cultivo; el ministerio parroquial, en medio del tráfico del mundo y de la vida, ha de ser ejercido acaso como la dirección espiritual de las pocas almas escogidas que van a Dios por la vía de la contemplación mística? *Suum cuique. Los soldados no son carterijos*, decía á Felipe II el gran duque de Alba. La gente de guerra no sería entendida, ni entendería a un ministro de Dios que no tuviera de soldado cuanto puede tener un sacerdote. Sin estas condiciones, difícilmente el párroco

castrense conseguiría de sus resueltos y heroicos feligreses aquella personal adhesión, aquel prestigio que suelen ser preámbulos humanos por donde la divina gracia se manifiesta en las almas sencillas y fuertes que, por una necesidad social imprescindible, han hecho del combate su profesión y del constante peligro su mérito en la vida.

Pero el capellán no es un soldado ni mucho menos un capellán *sin bigote*, como con frase procaz ha escrito uno de los desatentados cronistas que parecen haber ido al Rif á perturbar las conciencias de nuestros valientes, en los momentos en que necesitan tenerlas más tranquilas. Es siempre un sacerdote y un párroco que mira, ante todo y sobre todo, por la felicidad eterna de sus feligreses, sin descuidar por eso la temporal, que también es ministerio sacerdotal y parroquial; pues, lejos de haber oposición ó antagonismo entre una y otra, enlázanse íntimamente. Por ventura ¿cuando estalla un incendio en la humilde parroquia rural, no es el párroco el primero que corre á extinguirlo? ¿Acaso no vimos todos a nuestro don Manuel Sánchez Capuchino, cuando la catástrofe del tercer depósito del *Loro*, dirigir acertadamente las operaciones de salvamento de heridos? Del mismo modo los párrocos, ó sean los capellanes de Las Navas y de Arapiles, han tenido, en momentos críticos, que actuar, no de capitanes, sino de pastores de sus feligreses, para salvarlos de una muerte segura que hubiesen sufrido á no tener dirección acertada en aquellos instantes supremos y angustiosos.

Lo ordinario, lo frecuente, lo cotidiano es, sin embargo, que el capellán castrense se limite a cumplir su ministerio estrictamente espiritual, que no necesita, por cierto, menos valor, menor desprendimiento de la vida. Abundan en el Cuerpo castrense las cruces de San Fernando, concedidas por auxiliar á los heridos y moribundos en las guerrillas, es decir, en lo más avanzado de la línea de fuego. ¿Qué acción es esta tan grande!

Porque no se reduce á estar en esa línea, donde están también los oficiales y los soldados, sino de estar allí sin el deber estricto de estar y con el espíritu sereno, con el corazón pacífico, sin furor, sin combatir, ejerciendo el sublime ministerio de la paz y de los peligros de la guerra.

Y ¡cuán abundante y rico es el fruto espiritual que recoge el capellán castrense en el campo de batalla! La inmensa mayoría, la casi totalidad de nuestros oficiales y soldados es católica; en muchos, sin embargo, la naturaleza de la vida militar, los seducciones del mundo en la edad juvenil, el influjo del delictivo medio ambiente han causado estragos sensibles, si no en las creencias, en las prácticas religiosas aprendidas en el hogar... Llega el momento terrible... El valiente cae herido en el cumplimiento de su deber... En aquel instante llega el capellán, que le coge cariñosamente la mano, le enseña el crucifijo, le dice con amor: «Piensa en Dios, arrepíentete de todo lo malo que has hecho pidiéndote a Dios misericordia!» ¡Qué contrición tan sincera y tan profunda en aquel momento que vale por siglos! ¡Cuántos héroes pasarán así de manos de su capellán, desde el horror del campo de batalla, á la paz inenarrable de la bienaventuranza eterna!

Saludemos con respeto y con entusiasmo al resuelto, marcial y valeroso capellán castrense. Es una de las maravillosas creaciones de esa creadora de maravillas que se llama Iglesia católica; es también una de nuestras más puras é insignes glorias nacionales.

(El Universo)

BASES

para la concesión de premios á explotaciones y obreros agrícolas de la región de Andalucía Occidental, que comprende las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, mediante concurso público.

AÑO DE 1909

El Consejo de vigilancia de la Granja-Escuela práctica de Agricultura regional de Jerez de la Frontera, cumpliendo lo ordenado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado que se distribuyan las cinco mil pesetas concedidas para premios á explotaciones y obreros agrícolas, con sujeción á las siguientes bases:

PRIMERA

Se establecen las siguientes premios:

Para explotaciones agrícolas

1.º Uno de 1.250 pesetas para un predio en el que, cultivándose cereales y plantas forrajeras y explotándose ganaderías, se halla obtenido una productiva é inteligente combinación económica de los medios y elementos de explotación.

2.º Uno de 1.000 pesetas para la explotación de olivar y elaboración de aceite en la que tanto el cultivo como la industria se hubiesen establecido y desarrollado en buenas condiciones técnicas y económicas.

3.º Uno de 750 pesetas para el predio rústico en el que en mayor extensión superficial y en las mejores condiciones posibles se beneficien sus cultivos herbáceos ó arbóreos con el agua obtenida por cualquier procedimiento.

4.º Otro de 750 pesetas para el viñedo en el que la reposición de cepas americanas se haya hecho con el mayor esmero y en condiciones adecuadas al terreno.

5.º Uno de 250 pesetas para la explotación de huerta ó de navazos mejor explotada.

Para obreros agrícolas

Primer grupo de premios.—Manejo de maquinaria agrícola.

Un premio. 150 pesetas.

Dos accésit á 100 pesetas. 200 »

Segundo grupo de premios.—Operaciones del cultivo del olivo y de elaboración de aceites.

Un premio. 150 pesetas.

Dos accésit á 100 pesetas. 200 »

Tercer grupo de premios.—Operaciones del cultivo de la vid y fabricación de vinos.

Un premio. 125 pesetas.

Un accésit. 100 »

Otro accésit. 75 »

Diplomas

A los agricultores y obreros agrícolas que resulten premiados se les entregará, además de las cantidades antes señaladas, diplomas autorizados por el Ministerio de Fomento.

SEGUNDA

Los agricultores y ganaderos de las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva que aspiren á algunos de los premios consignados en la anterior base deberán dirigir al Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja de Jerez de la Frontera, antes del día 15 de Septiembre próximo, una instancia haciendo constar:

1.º Nombre y apellidos del aspirante á premio.

2.º La profesión, residencia y domicilio.

3.º Premio ó premios á que aspira.

4.º Nombre, clase y situación de la finca ó explotación agrícola ó pecuaria.

A cada instancia deberá acompañarse una sucinta Memoria suscrita por el interesado explicando los adelantos modernos introducidos en la explotación, los resultados económicos que se han obtenido y todas cuantas consideraciones puedan justificar la concesión del premio á que se aspira.

Los obreros de la región de los tres grupos expresados en la base primera deberán dirigir una instancia haciendo constar:

1.º Nombre y apellidos del aspirante á premio.

2.º Su residencia y domicilio.

3.º Premio á que aspira.

4.º Explotación agrícola en la que actualmente trabaja y nombre y apellido del patrono.

5.º Explotaciones agrícolas en las que ha trabajado anteriormente.

Para optar á premio es condición indispensable que el obrero sepa leer y escribir.

En las instancias que formulen los obreros, ó en pliegos que se unan á las mismas, deberán informar los patronos ó los jefes de las explotaciones, acerca de las condiciones de aptitud para el trabajo y moralidad de los solicitantes.

TERCERA

El Consejo de Vigilancia de la Granja de Jerez de la Frontera examinará todas las instancias y Memorias presentadas y dispondrá que para el más completo y acertado juicio

acerca de los méritos expuestos, se visiten las explotaciones, previo aviso á los solicitantes, por el personal que al efecto se designe, el cual deberá emitir dictamen antes del día 15 de Octubre próximo.

Cuquiera que sea la extensión superficial de la finca ó la importancia de la explotación se tendrá en cuenta para proponer la adjudicación del premio, que en la explotación ó finca de que se trate deben haberse aplicado los adelantos modernos, obteniéndose mediante los mismos el mejor resultado económico.

Los obreros que aspiren á premios del 1.º ó 2.º grupo, deberán presentarse en la Granja provincial de Sevilla en el día que oportunamente se señalará por el Consejo, y con el fin de realizar ejercicios prácticos, y en ellos el Jurado hará las preguntas que estime conveniente para formar idea del grado de ilustración de los concursantes.

El ejercicio de los obreros que aspiren á un premio de los que componen el grupo 3.º, tendrá lugar en la Granja de Jerez, en el día que señale el Consejo.

CUARTA

Quedan excluidos del presente concurso los agricultores y obreros que en el concurso anterior hubiesen sido premiados, á no ser que sean distintas las explotaciones ó los trabajos por los que ahora aspiren á premio.

El Consejo de Vigilancia comunicará el acuerdo á los premiados y señalará el día en que haya de tener lugar la distribución de los premios.

Jerez de la Frontera 12 de Julio de 1909.—
El Presidente, *El Marqués de los Alamos*.—
El Ingeniero Secretario, *Angel de Torrejón*.



El coronel jefe del regimiento de Africa, don Ignacio Axó, propuesto para el ascenso á general de brigada

NOTAS VERANIEGAS

DESDE EL HORCAJO

El tren se ha detenido. Nada turba la silenciosa calma de la estación solitaria. En la confusa lejanía del campo se advierten los últimos fulgores de la indecisa luz crepuscular, que se van extinguiendo lentamente. La noche es apacible. Un ambiente de grata frescura nos envuelve en una sensación de indefinible bienestar

á la vez que denuncia la proximidad del Horcajo.

Hemos llegado. En la terraza del balneario, que alza en airosa mole entre las frondas de la arboleda, se ven grupos de elegantes señoritas.

Todo viajero que llega á un balneario ha de ser objeto de una curiosidad fogit va de parte de los bañistas. En cambio, el que llega se siente poseído de un momentáneo y tímido encogimiento. Desvanecida esta primera impresión que desfigura un poco hasta el modo de andar, vniévese á recobrar la serenidad habitual y entonces se empieza á observar á las personas en cuya compañía vamos á pasar los días de esta breve temporada veraniega.

Se á recibimos la señora doña María Antonia Jiménez, cuyas dotes de amabilidad ya hemos tenido el gusto de apreciar, y con exactitud nos atiende hasta dejarnos perfectamente instalados.

Después volvemos á la terraza y en ella vemos lucir su gal arda gentileza á las distinguidas señoritas de Juárez, Mármo!, Martín, Cortés, Marín, Fernández y Jiménez, sin contar otras cuyos nombres ignoro. Difícil empeño sería para el cronista hacer una semblanza de tan simpáticas jóvenes, porque no se puede condensar en breve espacio la reseña de sus principales atractivos. He tenido la honrosa complacencia de conversar con las mencionadas señoritas y cautivado por el gracioso doquaire de su amable charla, no acertaría á reflejar con fidelidad el singular hechizo que respectivamente las caracteriza. Solo diré que en la deliciosa umbría de estas verdes alamedas y en la majestad de la noche, semejan las hadas de un pequeño paraíso que alegran con la música de sus risas argentinas.

Es verdaderamente sensible para el que esto escribe no haber gozado del espectáculo interesante que ofreció este balneario el día 15 del corriente, en que se celebró la fiesta de la Virgen titular de esta residencia. De los pueblos cercanos acudió numerosa y selecta concurrencia. La sociedad lucientina tuvo muy bella y escogida representación en las señoras doña Catalina Avila de Valdecañas y doña Santos Gálvez, y en las señoritas Carmen Valdecañas, María la O Pérez, Adela Aznar y Camen Cortés, y las señoritas Rosalia y Rafaela del Mármo!, Rosa y Araceli Poblaciones y Natalia Fernández.

Lo mismo puede decirse con respecto á las ciudades de Priego y Aguilera y al pueblo de Carcabay, que estuvieron muy dignamente representados en la indicada fiesta; el primero por la señora doña Dolores Barrera y su hija la señorita María Marín; el segundo por la señora doña Isabel Heredia y doña Asunción Aguilera y las señoritas Eloisa y Angelina Juárez, y el último por doña Aniceta Zaira y la señorita Aurora Martín.

Las primeras horas de la mañana estuvieron dedicadas á la función religiosa celebrada en la capilla del balneario, y al hablar de aquella hay que mencionar, como nota conmovedora, el acto de recibir la primera comunión los niños Joaquín Cortés y Antonio López, dedicando á tan tierna ceremonia una sentida plática el reverendo padre fray Juan de Lucena, de la Orden de Capuchinos, que, según me informan, fué escuchada con piadoso agrado por el numeroso au-

vicios del suyo el Maestre don Gutierre, por el Rey D. Enrique IV, en 1466. (1)

(1) El castillo del pueblo fué edificado por el maestre don Gutierre de Sotomayor, en el año de 1450, no siendo seguramente su intención tanto la defensa y seguridad del país, como el tener una residencia propia y magnífica, digna de sus nuevos estados, á los cuales pertenecía, el lugar de Hinojosa, sujeto entonces á Belalcázar, y por lo cual, y desde esta época, tomó el sobrenombre «del Duque». El castillo llegó á estar en malísimo estado. Los franceses, como punto estratégico para sus operaciones, lo reedificaron en el año 1810, pero una vez abandonado por estos ha sido reducido á ruinas por los mismos vecinos del pueblo, que han utilizado sus materiales en construcciones particulares. De este castillo salieron varias «mesnadas» entre ellas la que mandaba don Gutierre, hermano del Padre Juan, tercer Conde de Belalcázar, conocido del pueblo por el sobrenombre del «conde Lozano», para la conquista de la provincia de Málaga, donde perdió la vida en el sitio de Casarabonela, de una sueta erbolada, á los veinticuatro años de edad, en el de 1485.

Hoy lleva el título de Condesa de Belalcázar la Excm.a señora doña María Cristina Fernanda Brunetti y Galloso de los Cobos, Duquesa de Mandas y de Villanueva, y el de Duquesa de Béjar, y el Vizcondado de la Puebla de Alcocer, que también usó este venerable Padre Juan, la Excm.a señora doña María del Rosario Torres Girón y Fernández de Volasco, Marquesa de Gibralfaco, Condesa de Suna, de Melgar y de la Oliva.

A espensas de un Duque de Béjar se imprimió la tercera edición que de la vida del venerable Padre Cristóbal de Santa Catalina, Presbítero secular y fundador del Hospital y Congregación de hermanas y de manos de N. P. Jesús Nazareno, en la ciudad de Córdoba, escribió el beato Fray Francisco de Posadas, del Orden de Predicadores, en 1690.

Belalcázar su primitivo nombre árabe fué Bel-Alcázar, que significa «llano de las ballotas», por las muchas y muy dulces que en sus fértiles encinares se crían.

Hinojosa llamósese en la antigüedad Fijofoja, y después, corrompido este nombre, se le conocía por Hinojosa del Duque, por per-

SANTA MARIA DE LOS ANGELES

ditario, elogiando todos el bien inspirado discurso de tan virtuoso y culto sacerdote.

Por la noche, después de unos paseos en el jardín, pasaron los concurrentes al hermoso patio del establecimiento, y allí se bailaron toda clase de bailes de sociedad, descolando entre todos varias mudanzas del más típico de los bailes andaluces.

Al decir esto nos referimos a las sevillanas, en las que tantos aplausos obtuvieron las señoritas Angelina Juárez y Pepita Jiménez.

Asimismo fué muy celebrada la señorita Araceli Poblaciones, que cantó magistralmente. El fonógrafo también tuvo su número en el programa.

No debe terminarse esta crónica sin hacer mención señalada de la señora doña Dolores Jiménez de Estrada y de las señoritas Rosa Poblaciones y Eloisa y Angelina Juárez, que tocaron el piano admirablemente.

Para concluir diremos que los pueblos anteriormente citados contribuyeron al incremento de la fiesta con un contingente numeroso y respetable del sexo masculino.

R. G. B.

20-8-99.

MARRUBCOS

LO DEL UIXAN

A 800 metros sobre el nivel del mar se alza el Uixan, que encierra el núcleo principal de hierro de las minas.

Forma parte de las sierras de Beni Ba Ifrur, en las que existen numerosos valles y profundos barrancos. Desde sus crestas más altas se divisa un panorama encantador y puede contemplarse a vista de pájaro la provincia entera de Guelaya.

Los montes de Mazusa, Beni Sicar, Beni Bagafar, Beni Said Er-Ruf, M'talza, Beni Ballagi, Ulad Settat y Hnebdana se elevan en el horizonte, formando un gran arco de círculo, de muchos cientos de kilómetros de perímetro, cuyos extremos son Cabo de Agua y el Atalayón.

Dentro de ese gran anfiteatro están las sierras de Beni Ba Ifrur, dividiéndose en dos grandes valles; el más extenso es el oriental, donde se halla Zelouán y sus inmensas llanuras. El de occidente es menor, pero muy accidentado en su segundo tercio; después se ensancha y las llanuras se unen a las de la vertiente opuesta. Allí, en lontananza, serpentea el Kert, que desemboca detrás del Cabo Tres Forcas.

Los altos crestones de Uixan son moles inmensas que ofrecen el aspecto del hierro fundido, peñascos, algunos de 400 toneladas, a flor de tierra, que hay que dividir, para poder transportarlos. En un collado se encuentran infinidad de piedrecitas que parecen haber sufrido un lavado.

El análisis químico dá del 65 al 70 por 100 de mineral puro. Un cubo de un decímetro de arista pesó unas décimas menos que igual volumen de hierro.

donde los peñascos alcanzan mayor tamaño. Habrá que proceder a su traslado, cosa que aunque lo parezca, no será difícil conseguir, pues dicen aquellos gentes que cuando la civilización y el progreso penetren en tierra musulmana, el alma de los santones abandona sus sepulcros y huye a otros lugares. Los morabitos consiguen la leyenda y un día la dinamita volará las sepulturas, sin que por ello haya profanación.

Al norte de Uixan se encuentra otro de menor altura y valor, llamado El Azara.

Entre ambos corre el Saado ó «Er rami», torrente profundo que serpentea hasta ganar el valle, y después de recibir varios afluentes, desemboca en Mar Chica.

El nombre de este río y algunos pozos inducen a creer que en la época de la dominación romana debieron explotarse las minas.

Respecto al interior de las montañas nada puede decirse.

Las calizas alternan con óxido de hierro y

sólo en las partes más elevadas se encuentran las pizarras.

En una calicata abierta en el fondo de un barranco, se pone de relieve la transformación de las calizas en carbonatos de fierros, y la de estos en óxidos.

Si se hallaran otros filones como los descubiertos, tardaría muchísimos años en agotarse el mineral; caso contrario sería cuestión de quince ó veinte años.

Aunque así suceda, hay en la superficie ocho ó diez millones de toneladas, que ya suponen negocio, pues equivalen á otros tantos millones de duros, descontados gastos, por tratarse de tierras metalíferas sin gangas.

En la vertiente del río Slado existe óxido de hierro magnético de mucho valor.

Conservatorio provincial de música de Córdoba

Enseñanza oficial.—Curso de 1909 á 1910

Conforme á las vigentes disposiciones la matrícula oficial ordinaria así como la gratuita para el curso de 1909 á 1910, se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la Secretaría de este Conservatorio, y habrá de solicitarse por medio de impresos que se facilitarán en la conserjería de este Centro.

Los aspirantes á ingreso lo solicitarán por medio de instancia al señor Director y sufrirán el examen correspondiente.

Los alumnos de cursos anteriores lo acreditarán por medio de papeletas de inscripción.

Las matrículas se solicitarán durante todos los días hábiles, hasta el día 15 de dicho mes de Septiembre, desde las nueve á las doce; desde el 16 al 29 desde las trece á las dieciséis, y el 30 hasta las veinticuatro, en cuyo día quedará cerrada la matrícula.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno se abonarán 15 pesetas por cada grupo de una á tres asignaturas, recogiendo el alumno el recibo de su solicitud, el cual le servirá de resguardo.

Los resguardos provisionales de matrícula de pago como de la gratuita habrán de presentarse por los interesados para obtener la matrícula definitiva dentro del plazo que se señale por medio de anuncio en el tablón de edictos de este establecimiento.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes al solicitar la matrícula á fin de no hacerlos de asignaturas incompatibles.

Lo que de orden del señor Director y con su visto bueno se hace público para general conocimiento.

Córdoba 20 de Agosto de 1909.—El Secretario, Rafael Vidaurreta.—V. B. El Director, C. Martínez Rücker.

GACETILLA

que preside la Reina Victoria, ha acordado efectuar el primer reparto de fondos de la suscripción á favor de los padres de los soldados solteros y que han muerto en el campo de batalla. A éstos se les entregarán 250 pesetas; á las viudas de los que estaban casados 325, y á los huérfanos 290. A los heridos con pérdidas de miembros ó inútiles 200 pesetas, con bonificaciones si son casados. A los heridos graves 100, y á los demás heridos 40. Las solicitudes deberán dirigirse á la condesa del Serrallo, directamente ó por mediación de las Juntas regionales y provinciales, especificando el nombre, edad, naturaleza, estado y aseo que pertenecía al soldado, las heridas causadas y el parentesco que tenía con el solicitante.

Defunción.—Después de haber recibido con edificante fé los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, entregó anteayer el alma á Dios la virtuosa señora doña Rafaela Pérez y Cemente, esposa de nuestro antiguo y apreciable amigo don Carlos Pérez de Luque, acreditado joyero de esta capital. La muerte de

dicha señora, que fué modelo de mujeres cristianas, ha llevado el luto á una numerosa familia generalmente estimada en Córdoba. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebrarán hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia de San Andrés. Nos asociamos al sentimiento del desconsolado esposo don Carlos Pérez de Luque, de sus hermanos políticos y de la demás apreciable familia de la señora difunta y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

Escuela francesa.—En la cuarta plana de esta número publicamos un anuncio de la Escuela francesa que dirige en esta capital nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de lenguas don Armando Dufour. El resultado de la enseñanza en aquel importante centro, según se determina en el anuncio referido, es el mejor elogio que puede hacerse y la garantía más segura para los padres de familia.

Juicios orales.—Mañana habrá en esta Audiencia los siguientes juicios orales. Sección primera: juzgado de Córdoba; delito hurto; procesado Rafael Torres Troncha. Querrelante señor Molina Albenido, defensor señor Obregón (don Juan) y representantes señores Clavería y Cruz.—Córdoba; hurto; Lucía Vico Mori la. Defensor señor García Pérez Rico y representante señor Barbudo.—Sección segunda: Pozoblanco; hurto; Francisco Moya Jiménez y dos más. Señores Altamirano é Iñiguez y Aguilera.—Montoro; hurto; Arturo Alcandía Romero. Señores García Pérez Rico y Toro Castillo.—Fuente Obregón; hurto; Ricardo Rodríguez Antúez. Señores Carretero (don José) y la Calle.

Ascenso.—El oficial quinto de la Administración de Hacienda de esta provincia don Luis Pareja ha sido ascendido á oficial cuarto y trasladado á la de Huelva.

Enfermo.—Se halla enfermo de suma gravedad nuestro estimado amigo el respetable anciano don Antonio Jiménez Serrano, médico jubilado de la beneficencia municipal y fundador de las casas de socorro. El estado del señor Jiménez Serrano ha hecho necesario que ayer se le administraran los auxilios espirituales. Duplicamos á la gravedad de dicho señor.

En la milicia.—Ha sido destinado al regimiento del Príncipe el primer teniente don Alberto Sánchez Díez, del regimiento de la Reina.

D. E. P.—Ayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el capitán graduado del arma de caballería, retirado, don Francisco Cano y Consuegra. Los funerales se verificarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Nos asociamos al sentimiento de la señora viuda doña Emilia Arenda, hijos y demás parientes del difunto y rogamos á Dios por su eterno descanso.

El consultor de los bordados.—

Es muy plausible la labor que viene desarrollando la Empresa de esta Revista, facilitando dibujos, modelos y proyectos prácticos para bordados, labores y encajes de novedad y de delicado resplandor. En esta publicación especial para señoras, se informa de un proyectado Concurso Nacional de bordados, calados y punto de adorno que tiene en preparación y en el cual se concederán varios premios honoríficos y en metálico á los más perfeccionados trabajos de aguja que se presenten en concurso; cuyo Reglamento se está ultimando para poderlo repartir en el próximo mes de Septiembre. La Empresa de El consultor de los bordados confía será nutrido y laborioso por tratarse de un Concurso de honra y provecho, y contando además con el apoyo que á no dudarse han de prestarle todas las señoras Profesoras y Directoras de Escuelas públicas y Normales, Colegios particulares, Comunidades religiosas y Centros de enseñanza de España, que son las más indicadas para levantar el espíritu de sus alumnas al objeto de que concurren con sus trabajos á la noble lid que se les presenta. Amantes de todo lo que tiende á cultura y progreso, nos complaceremos en dar á conocer á nuestras lectoras el programa del Concurso, y para más detalles podrán dirigirse

á la Administración de El consultor de los bordados, calle del Pino, 16, Barcelona.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.—En los convalecientes es en los que se ven pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautauberge la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más enérgico—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautauberge no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

Entredoses y tules.—Acabamos de recibir un buen surtido de entredoses tul bordado, en blanco, negro y colores; nevas telas de tul bordado; más entredoses negros; abanicos; cintas; nuevos botones y otros mil artículos, los que, siguiendo nuestro sistema, vendremos á cualquier precio. Verlo y os convenceréis. Nadie más surtido ni nadie más barato que el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Segundo Establecimiento de Remonta

ANUNCIO

El anuncio publicado por este Establecimiento el día once del corriente mes, abriendo la compra de caballos domados por el mismo, se amplía por el presente para la compra de yeguas en iguales condiciones que los caballos, con la precisa de que sean estériles ó por lo menos que no hayan sido cubiertas en los dos últimos años.

Córdoba 17 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Ricardo G. Benítez.—V. B.: El Coronel, Chacón.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO S. DE CABALLERIA

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, en esta capital, se compran todos los días laborables, de ocho á diez, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos últimos años, y que reúnan las siguientes condiciones: sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Antonio F. H. redio.—Visto bueno: El Coronel Presidente, N. de Prado.

SUBASTA

Por convaseo de los interesados se vende en pública subasta, que tendrá efecto el día 17 de Septiembre próximo, en la Notaría de D. Luis Medina Ruíz, Ambrosio de Morales, la casa número 43, de la calle de San Pablo, de esta capital.

El pliego de condiciones para dicha subasta se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino acedero nombrada «La Campiñuela alta», situada en este término y á tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 á 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayastante, calle Saravias, número 5.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

REGISTRO DEL 21 DE AGOSTO DE 1909

Semana del 22 al 28 de Agosto.

Reses mayores

Don Rafael Moreno 2 á 1'65 pesetas.—Don Francisco Fernández 1 á 1'66.—Don Sebastián Cañero 3 á 1'66.—Don Antonio García 4 á 1'66.—Don Juan Roca 1 á 1'66.—Don Mateo Jiménez 1 á 1'66.—Don Pedro Romero 3 á 1'66.—Don L. Gabriel García 6 á 1'67.—Don Antonio del Valle 6 á 1'67.—Don L. Gabriel García (resto) á 1'67.

Terneras

Don Antonio del Valle 2 á 1'73.—Don Antonio de Ariza 2 á 1'73.—Don Eduardo Borrego 5 á 1'73.—D. L. Gabriel García (resto) á 1'73.

Borregos

Don Francisco Amán (semana) á 1'17 pesetas.

Macho

Señora Viuda de Zamora 1 á 0'83 pesetas.—Don Antonio de Dios 30 á 0'83.—Don Manuel Rodríguez 70 á 0'84.—Don Santiago Guzmán (resto) á 0'84.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'41 á 1'44 pesetas para el ganado vacuno.
De 1'48 á 1'50 para terneras.
De 0'93 á 0'94 para los borregos.
De 0'58 á 0'61 para machos.

Precios de venta al público desde el 23 de Agosto hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes Vaca con hueso, Ternera con hueso, Borrego, Macho.

Pan corriente á 0'34 pesetas kilo. Tocino para fuera á 1'50 pesetas kilo. El Secretario, L. Gabriel García.

Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de carne.

Resultado del registro de ganados celebrado el día 21 de Agosto de 1909.

Reses mayores. Don Francisco Gutiérrez 2 á 1'65 pesetas.—Don Antonio Porras 1 á 1'65.—Don Luis Laguna 3 á 1'65.—Don Antonio Ramírez 4 á 1'65.—Don José González 2 á 1'65.—Don Antonio Naranjo 2 á 1'65.—Don Francisco Bravo Romero 15 á 1'66.—Don Isidro Giraldo 25 á 1'67.

Terneras. Don Luis Laguna 3 á 1'72 pesetas.—Don Antonio Naranjo 3 á 1'72.—Don Francisco Bravo Romero 15 á 1'73.—Don Mariano González (resto) á 1'73.

Reses menores. Don Anselmo Sánchez 28 á 0'83 pesetas.—Don Rafael Miñola 10 á 0'83.—Don Pedro González 45 á 0'83.—Don José Zamora 15 á 0'83.—Don Victoriano Martín 100 á 0'83.

Precio de la carne al público

Table with 2 columns: Meat type and Price. Includes Carne de vaca con hueso, Ternera con hueso, Borrego, Macho.

Tocino para fuera. Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para dentro de la población. Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.

Añejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba. Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

MERCADO DE JAÉN

Acéite fresco de 14'50 á 15 pesetas arroba.—Trigo duro de 11 á 12 pesetas fanega.—Cebada de 6'75 á 7.—Habas de aguduz de 9'60 á 10.—Garbanzos tiernos de 20 á 45.—Yerros de 8'75 á 9.—Escala de 4'75 á 6.—Carne de ternera á 2'50 pesetas kilo.—Carnero á 2'25.—Vaca á 2'85.—Borrego á 1'44.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.—Mañana.—San Bartolomé, apóstol. Júbiles circulares.—Hoy en la iglesia del Santo Ángel Custodio (Capu-hinos), costeador por Carlos Vázquez y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeador por don Juan B. del Pozo, por su hermana doña Ursula.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana á nuestra Señora del Sol, en la Catedral. San Pablo.—Hoy tercer día de la solemne novena que la comunidad y archidiócesia del Inmaculado Corazón de María consagran á su excelso titular y Patrona en dicha Real iglesia, dando principio á las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M., estación mayor, canto rosario, letanía con ada, lectura de la novena y sermón que predicará el M. R. P. Agustín Arnal, Misionero del Corazón de María, terminándose con los gozos y reserva.

San Rafael.—El día 21 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Francisca Balboa, en sufragio por sus difuntos. Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Hoy, festividad de San Felipe Benicio, estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Júbilo, costeador por doña Mercedes Castillejo, en sufragio por el alma de doña María de los Dolores Castillejo y López, y por sus demás difuntos.

Las misas que se celebran el día 23 en la iglesia auxiliar de la Merced, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rafaela Montijano Arco.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 24 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita doña Concepción R. del Portal y Martínez, que falleció en Huelva el 24 de Agosto de 1904.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Júbilo en referida iglesia, dicho día.

D. Francisco Cano y Consuegra

Capitán graduado del arma de Caballería, retirado, ha falleido el día 22 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza; su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Emilia Aranda; hijos doña Carlota y don Julio; hermanos (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes del finado.

Q. E. P. D.—

Requien á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el término decaído de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les quedará agradecido.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

SANTA MARIA DE LOS ANGELES

El P. Fray Juan de la Puebla, segundo Conde de Belalcázar, llamado en el siglo don Juan de Sotomayor y Zúñiga, era descendiente directo del Comendador mayor don Gutierre de Sotomayor, quien se apoderó del Castillo de Alcántara é hizo prisionero en él al Infante don Pedro de Aragón, y el mismo que en la batalla de Olmedo auxilió poderosamente al Rey don Juan II con 600 caballos, no separándose del lado del Monarca durante toda la campaña contra los Infantes de Aragón, lo que le hizo exclamar á aquel Soberano la siguiente frase, que nos ha transmitido la historia: «Si non fuera por vos, Maestre D. Gutierre, non fuéramos nos Rey de Castilla y de León.» Y concediéndole por juro de heredad, en remuneración á sus grandes servicios, entre otras, la encomienda de esta villa de Belalcázar, en el año de 1445, para sí y sus descendientes. Belalcázar fué erigido cabecera de Condado del mismo título, á favor de don Alonso de Sotomayor, Padre de nuestro Venerable, en consideración á los ser

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.
Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ

Clorurado Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobreabundancia de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.
Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulosa, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Brotos del Japón

Loción vegetal anti-séptica de virtudes curativas y delicado perfume: contiene ruidamente la calda del cabello y seclera la reproducción y el crecimiento del que ha desaparecido. De venta en perfumerías, droguerías y bezares.
Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Jerez de la Frontera.
Depósitos en Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Unión Farmacéutica, D. Antonio Castro y D. Rafael Hoyos.
Representante en Córdoba, D. Manuel Viguera, Santa Catalina, número 3.

Pérdida

Se suplica a la persona que se haya encontrado en el tren correo que salió el sábado día 14 de Málaga para Córdoba un saco de mano conteniendo unos documentos de interés, se sirva dirigirse a los señores Francisco y José Ferrer, en la Góles 25, en Sevilla, quienes después de agradecerse se lo gratificarán.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquesa (Vicaría). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

En el colegio de señoritas situado en la calle Deanes, núm. 1, que está a cargo de la señorita doña Amalia Pastor, se admiten alumnas internas, externas y medio pensionistas a precios sumamente económicos.

A 15 y 20 céntimos

Se ha recibido un extenso y variado surtido de POSTALES de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la imprenta y papelería «LA VERDAD», GONDOMAR, 7.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy Mantecado.—Crema de café. Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa. Granizada de limón.—Barquillos rellenos. Meringues helados.—Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizada a 25 y el paquete de barquillos a 15.
Este casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas a 30 céntimos.
TELÉFONO NÚM. 4

Gran Café de Colón

Helados para hoy Mantecado.—Crema de café. Granizada de limón.—Meringues helados. Biscuit glacé.
Servicio a domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANTE DE MIGUEL GONZÁLEZ

CALLE MARQUESA DE BOVI (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Pardillos a la castellana.
Se vende Rioja clareta a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Fuñón para hoy.—El Cronofon Cincocentista, por cuyo aparato pueden presentarse al público las primeras notabilidades artísticas.
Beneficio del público.—Sección permanente, a los mismos precios, desde las nueve a las doce y cuarto de la noche.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Silla con entrada, 0-40.—Anfitractor con silla, 0-20.—Entrada de palco, 0-40.—Entrada de grada, 0-15.
Incluido el 10 por 100 del timbre.

LA BOMBILLA

Todas las noches, de nueve a doce, veladas por José Acosta.

POR TELEGRAFO

Conferencia. Madrid 22, 6'15 t. El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra celebraron una larga conferencia con el

ALMACEN DE JOYERIA Y PLATERIA

Sucesor de Ghiara.—Granada 9 al 15.—Málaga.

Competencia a los de Madrid y Barcelona

Nota de precios para el detall, de las clases más corrientes:

Relojes despertadores BABI primera 4	Ptas. 3
de bul-tilo sistema Roskopf Patent primera con guarda-pollo cristal en acero y níquel 4	3 85
sistema Roskopf Patent primera, con centros, guarda-pollo cristal en acero y níquel 4	4 50 y 5
sistema Roskopf Patent primera, acero galvanizado 4	5, 6'75 y 6
Extra, extraplano escape cilindro con cristal 11.6 níquel 4	9 y 10
plata 4	9 y 10
savonetas plata para señora 4	7 y 8
gran novedad plaqué de oro 4	7, 8, 9 y 10
áncora acero y níquel 4	10 4 15
plata mate y grabados ricos 4	10
H. Roskopf Patent, níquel y acero 4	10

Grandes existencias en las marcas OMEGA, LONGINES, JUVENIA, etc.
Venta exclusiva para España de las cadenas americanas marca RADENO chapadas de oro 14 ó 18 quilates, las más acreditadas a 5, 7, 10 y 12 pesetas para señoras y caballeros.
NOTA.—Se sirven pedidos a provincias viniendo acompañado de su importe.

Los pedidos a don A. FEDERICO SIERRA

Al salir de Palacio mostráronse reservados

simos.

Entrevistas

El Infante don Carlos y el general Martiño también estuvieron en Palacio.

Sopñese que el segundo habló con el Rey de los asuntos de Canarias.

El Rey a San Sebastián

Esta noche marchará el Rey a San Sebastián, acompañado del general Echagüe y del Marqués de Viana.

El segundo continuará el viaje a París y Londres y regresará en breve para volver con el Monarca a Madrid, pues se cree que la permanencia de don Alfonso XIII en la capital de Guipúzcoa sólo durará tres ó cuatro días.

Lo que dice Ferrándiz

El Ministro de Marina ha dicho que la cañonera «Cartagena», que se halla en la Restinga, será botada en Mar Chica antes de que se abra la boca, por medio de ganguiles, operación en la que se invertirán tres días.

Respecto a la batería flotante ha manifestado que es posible que se establezca dentro de Mar Chica, con objeto de ganar tiempo, cuando termine el dragado.

La Familia Real

El Rey, acompañado del general Echagüe, pasó esta mañana en Recoletos.

El Infante don Fernando almorzó en Palacio.

Tormenta

Telegrafían de Barcelona que, durante la madrugada última, descargó en aquella capital una horrosa tormenta.

La lluvia torrencial inundó la parte baja de la población y las barriadas extremas.

En algunas calles las aguas se elevaron un metro.

También penetraron en un depósito de carburo de calcio, originando un incendio.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Captura importante

En El Ferrol ha detenido la guardia civil a los principales autores del robo cometido en el Banco de Vigo, ocupándoles cuarenta y un mil duros y algunas alhajas.

Huelga de panaderos

Madrid 22, 7'25 n.

Comunican de Oviedo que varios guardias municipales conduxeron a la cárcel a dos panaderos huelguistas, después de maltratarlos.

El presidente y secretario de la sociedad obrera visitaron al Gobernador para denunciarle el hecho.

Expresada autoridad dispuso que fueran puestos en libertad los detenidos.

Uno de ellos tiene varias heridas y cardenales en todo el cuerpo.

Congreso de viticultores

La Cámara Agrícola de Valencia celebrará un Congreso de viticultores que empezará el 8 de Noviembre.

En él podrán tomar parte todas las sociedades agrícolas que quieran.

Los desterrados de Barcelona

Viajeros llegados a Zaragoza procedentes de Barcelona dicen que en la estación de Alcañiz vieron un grupo compuesto de seis u ocho personas que se hallaban custodiadas por la guardia civil.

Erán desterrados de Barcelona.

Entre ellos se encontraba Soledad Villafraña.

Los viajeros añaden que el pueblo de Alcañiz los acogió con desagrado.

Suceso desgraciado

Telegrafían de Nápóles que ocho jóvenes que se estaban bañando en el mar fueron arrestradas por las olas, sin que hubiera medio de salvarlas.

Viaje regio

Madrid 22, 8'10 n.

A las ocho de la noche marcharon a San Sebastián el Rey y el Infante don Fernando, acompañados de Marqués de Viana y del general Echagüe.

En la estación despidiéronles el Gobierno, las autoridades y el alto personal palatino.

Opiniones de Moret

Dícese que Moret ha enviado nuevas cartas a sus amigos manifestando que aprueba a conducta del Gobierno y reconoce la necesidad de restablecer la tranquilidad en el interior y de castigar las agresiones de los moros.

Novillos en Madrid

Con una tarde ca urosa, apesar de estar nublado, y una entrada buena, se celebró la corrida anunciada.

Los novillos de la ganadería de Surga fueron regulares, exceptuando el séptimo que resultó manso, por lo cual hubo necesidad de condenarlo a fuego.

Los espadas mejicanos Lombardini y Pedro López, cumplieron.

El espada cordobés «Conejito III», que por primera vez toreaba en esta plaza, quedó bien.

El quinto novillo cogió aparatosamente a «Domingo», dándole un fuerte varetazo en el pecho.

El octavo foé retirado al corral cuando sólo había tomado dos varas, por imposibilidad de continuar la lidia a causa de lo avanzado de la hora.

Era completamente de noche.

Confidencia y paseo

El Jefe del Gobierno, el Ministro de la Gobernación y el Director general de Comunicaciones estuvieron conferenciando y después salieron, juntos, a pasear.

Sopñese que trataron del servicio de correos de Melilla.

El correo de Melilla

El Ministro de la Gobernación ha dicho que el servicio de correos de Melilla no se retrasa, a pesar de la aglomeración de correspondencia, y que únicamente las cartas de los soldados que están en las posiciones avanzadas suelen llegar a su destino algunos días después de lo que debieran, porque tardan en recogerlas.

Propósitos del Gobierno

Madrid 22, 9'25 n.

Dícese que el Gobierno se mantendrá en el poder, dada la marcha de los asuntos que le preocupan actualmente, y justificará su conducta en las Cortes cuando las oposiciones lo deseen.

Primeramente se propone poner a discusión la reforma de la ley de reclutamiento para atender todas las necesidades y subsanar todas las deficiencias que se han notado ahora.

Noticias de Barcelona

Dicen de Barcelona que han sido clausurados noventa y cuatro centros obreros, casi todos ellos dedicados a la enseñanza laica.

Llegaron dos compañías del regimiento de Mahón.

La guardia civil ha conducido, procedente de Palma de Mallorca, al periodista Jiménez Moys, entregándolo a la autoridad militar.

A causa del furioso temporal reinante se han anegado muchas casas de la parte baja de la población.

El cuerpo de bomberos y la marinería del «Temerario» se ocupan en desaguarlas.

En la calle Ancha una familia estuvo a punto de perecer ahogada.

La tormenta de ayer ha causado daños incalculables en las cosechas.

En Arenys del Mar descarriló una máquina que remocaba seis vagones, a causa de un desprendimiento de tierra.

La vía quedó interceptada.

En la barriada de San Andrés cayó un rayo en la caja distribidora de la electricidad para el alumbrado.

Esta mañana se celebró en la Catedral una solemne función en desagravio por los últimos sucesos.

Accidente

Comunican de Belleny que el monoplano Bleriot chocó, en medio del campo, con un montón de trigo, rompiéndosele la pala y la hélice.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

MÁLAGA

Baños de mar APOLO

Conviene a V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

Sorteo de soldados

Comunican de Bilbao que en el cuartel de San Francisco se verificó el sorteo de seiscientos setenta y dos soldados del regimiento de Garrellano, que el martes marchará a Vitoria para formar parte de la división que se está organizando.

Voluntarios

Han salido de Valencia, para Melilla, veinte y un voluntarios.

Las autoridades y el pueblo tributáronles una entusiasta despedida.

Artilleros a Melilla

Han marchado de Sevilla, para Málaga, ciento veintidós artilleros destinados a Melilla.

En la estación les despidieron las autoridades y un numeroso gentío que, al partir el tren, prorrumió en entusiastas hurras a España y al Ejército.

De Melilla.—Heridos.—La harka.—Audacia del enemigo.

Madrid 25, 10 n

Telegrafían de Melilla que los artilleros heridos en el combate de ayer son Egenio Clemente, José Ayuso Amores y Juan Cobes Galiano.

Además resultaron otros tres soldados con heridas leves.

Se ha podido comprobar que la harka está muy reforzada.

Ayer el enemigo se mostró más audaz que en los días precedentes y, por esta circunstancia, sufrió mayores pérdidas.

Del Peñón de la Gomera.—El «General Concha».—Cañones.—Correspondencia.—Saludos.—Entusiasmo. Sigue el fuego.

Comunican del Peñón de la Gomera que a las ocho de la mañana se acercó a la plaza el «General Concha» é inmediatamente cañoneó las posiciones del Sur y del Sudoeste desde las que hacían fuego los moros.

Después se corrió hasta situarse bajo los montes de Levante, entre Punta Brava y la plaza, y también bombardeó toda la playa enemiga, hasta la falda de los montes.

La presencia de este cañonero produjo gran entusiasmo.

Aprovechando la proximidad salió un bote de la plaza con un cabo y cuatro marineros, que llevaban la correspondencia.

Se situó en un costado del «General Concha» y le entregó las cartas.

En cambio la oficialidad del cañonero dió varios periódicos que regalaba a la plaza.

Después el buque referido remocó al bote hasta cincuenta metros de la playa, y comandante de aquel, en nombre suyo y en el de la dotación, envió un saludo a la garnición de la plaza, la cual contestó con vítores a la intrépida tripulación del «General Concha».

En aquel momento desbordóse el entusiasmo, cruzándose hurras a España, al Rey, al Ejército y a la Marina, y entre ellos uno ensordecedor del comandante del buque al sereno valor y a la pericia de nuestros soldados.

De Melilla.—Los moros.—El «Almirante Lobo».—Excitaciones.—Caballerías.—Movimiento inusitado.

Madrid 22, 11'15 n.

Nuevos despachos de Melilla dicen que esta mañana no se han visto moros en las inmediaciones de la plaza.

Sopñese que están reunidos en el zoco de Benicarr, donde se congregan los domingos.

El transporte «Almirante Lobo» se dispone para marchar al Peñón de la Gomera.

Sábase que algunos rebeldes de las kábilas de Quebdan excitan a las tribus colindantes para que tomen las armas contra España.

Siguen llegando malos con destino a los convoyes.

Hoy se ha notado mayor movimiento que de costumbre en las oficinas militares y sobre todo en el Estado Mayor y en la artillería.

La cruz laureada.—Premios.—El «Ciudad de Mahón».—El levante.

Se instruye expediente para conceder la cruz laureada a San Fernando al coronel Alvarez Cabrera y al sargento Rodríguez Gómez, muertos en el combate del 23 de Julio.

La Sociedad de Salvamento de naufragos ha concedido medallas y premios en metálico a los individuos que se distinguieron en los trabajos para salvar el lanchón que zozobró el 17 del mes último al conducir a la playa a varios soldados del batallón cazadores de Mérida.

Fondeó el transatlántico «Ciudad de Mahón» conduciendo varios oficiales y soldados de los que últimamente han recibido el alta en el hospital de Málaga.

También conduce un automóvil donado por el propietario malagueño señor Duarte.

Sopla un furioso Levante.

Moros cañoneados.—Convoy agredido.—Indemnización de guerra.—Campos blindados.

A las once de la mañana víéronse avanzar varios grupos de moros con dirección a Nador.

Las baterías del Hipódromo y de Sidi Maza les cañonearon, obligándoles a retroceder.

El convoy que salió esta mañana fué hostilizado por numerosos rebeldes.

La artillería empleó varias piezas y rechazó la agresión.

Las fuerzas del regimiento de León, que custodiaban el convoy, también dispararon, causando muchas bajas al enemigo.

Se ha concedido una indemnización de guerra a los destacamentos del Peñón de la Gomera, a Bucenas y Chafarinas.

Mañana quedarán blindados seis carros que se utilizarán para el servicio de los convoyes.

Nuestras bajas.—Campamento hostilizado.—Aumenta el enemigo.

Madrid 22, 12 n.

En el ataque al convoy que salió esta mañana resultaron heridos tres artilleros, un soldado de caballería y tres del regimiento de León.

A última hora de la tarde los moros hostiliaron el campamento de los Lavaderos.

La artillería repelió la agresión.

Parece que aumenta el enemigo.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Ecole Supérieure Française

CALIFICACIONES merecidas por los alumnos de L'ECOLE SUPERIEURE FRANÇAISE en los exámenes verificados en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla durante el mes de Junio del año actual.

Alumnos libres

Gramática Castellana

- D. Felipe Carracedo Gutiérrez. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Manuel Haba Torreras. . . Sobresaliente.
- Francisco Ortiz Benítez. . . Sobresaliente.
- Serafin García García. . . Notable.
- Enrique García Sanz. . . Notable.
- José Rojas Navarro. . . Notable.

Noiones y ejercicios de Aritmética y Geometría

- D. Felipe Carracedo Gutiérrez. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Manuel Haba Torreras. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Serafin García García. . . Sobresaliente.
- Enrique García Sanz. . . Sobresaliente.
- José Rojas Navarro. . . Sobresaliente.
- Francisco Ortiz Benítez. . . Notable.

Lengua francesa (primer curso)

- D. José Rojas Navarro. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Vicente García Cañadas. . . Sobresaliente.
- Manuel Haba Torreras. . . Sobresaliente.
- José Mohedano García. . . Sobresaliente.
- Francisco Ortiz Benítez. . . Sobresaliente.
- José Aguilera Heredia. . . Notable.

Geografía general

- D. Felipe Carracedo Gutiérrez. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Serafin García García. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Francisco Ortiz Benítez. . . Sobresaliente.
- José Rojas Navarro. . . Sobresaliente.
- Manuel Haba Torreras. . . Notable.
- Enrique García Sanz. . . Notable.

Historia de España

- D. Vicente García Cañadas. . . Sobresaliente.
- Esteban Tarradas Nogareda. . . Notable.
- Antonio Fuentes Lestón. . . Aprobado.

Historia Universal

- D. Narciso Maldonado López. . . Sobresaliente.
- Esteban Tarradas Nogareda. . . Sobresaliente.
- Miguel Diaz Reyes. . . Notable.
- Antonio Fuentes Lestón. . . Notable.
- Vicente García Cañadas. . . Notable.
- Rafael Manso Janer. . . Notable.
- José Mohedano García. . . Notable.

Economía política y Derecho administrativo

- D. Narciso Maldonado López. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Pedro Sánchez Ruiz. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- José Aguilera Heredia. . . Sobresaliente.
- Esteban Tarradas Nogareda. . . Sobresaliente.
- Ramiro Gil-Delgado Crestar. . . Notable.
- Rafael Manso Janer. . . Notable.
- Miguel Diaz Reyes. . . Aprobado.

Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculos mercantiles

- D. José Aguilera Heredia. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Narciso Maldonado López. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Rafael Manso Janer. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- José Mohedano García. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Pedro Sánchez Ruiz. . . Sobresaliente.
- Miguel Diaz Reyes. . . Notable.

- D. Antonio Fuentes Lestón. . . Notable.
- Esteban Tarradas Nogareda. . . Notable.
- X. . . Suspenso.

Caligrafía

- D. Felipe Carracedo Gutiérrez. . . Notable.
- Manuel Haba Torreras. . . Notable.
- Francisco Ortiz Benítez. . . Notable.
- Serafin García García. . . Notable.
- José Rojas Navarro. . . Notable.
- Enrique García Sanz. . . Aprobado.

Geografía económico-industrial de Europa y Universal

- D. José Mohedano García. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Pedro Sánchez Ruiz. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Antonio Fuentes Lestón. . . Sobresaliente.
- Vicente García Cañadas. . . Notable.

Legislación mercantil

- D. Narciso Mohedano López. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- Pedro Sánchez Ruiz. . . Sobresaliente y Matricula de Honor
- José Aguilera Heredia. . . Notable.
- Ramiro Gil-Delgado Crestar. . . Notable.
- Rafael Manso Janer. . . Notable.

Lengua francesa (segundo año)

- D. José Aguilera Heredia. . . Sobresaliente.
- Miguel Diaz Reyes. . . Sobresaliente.
- Pedro Sánchez Ruiz. . . Notable.

RESUMEN

16 alumnos han obtenido las siguientes notas: 36 Sobresalientes con 16 Matriculas de Honor, 28 Notables y 3 Aprobados.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DEL CARDENAL CISNEROS DE MADRID

D. Vicente Paredes Viñas.—Tres Notables.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE MÁLAGA

D. José Torres Delgado.—Un Sobresaliente, dos Notables, dos Aprobados.

El Director de la Escuela Superior Francesa,
L. Armand Dufour.

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Eugénie

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de anuncios.



CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DEL REINO Y EXTRANJEROS
TOMÁS PORCEL HERNANDEZ
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)
CORDOBA

GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, vueltas, armures, cachemires, merinos, crepones negros y colores en seda, lana y algodón, alpaca negra y colores, cañameros, alpaca, satines, driles hilo y todas clases, sedas negras, mesclinas Liberti, Otomán y Gloria, sedas lisas, arudas y dibujo de todas clases, calados blancos y negros en seda, hilo y algodón, sedalinas (tomán, mesclinas hilo y algodón negros y colores, sedalinas cefiros, telas de encaje, tul negro y blancos para blusas, velos gasa, velos automóvil, gassas bordadas, blusas hechas, quitasoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, guas de mantos, mantos lana y seda, corsets franceses, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todos tamaños, cepillos lo más nuevo, gasa para hacerlos, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda ó hilo, medias de seda, hilo y algodón, crepon luto y gassas, piqués batista en blanco y colores, chalmis.

PARA CABALLEROS

Armures, estambres, vueltas, gargas, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, frecos, melton en todos colores, telas de abrigo, alpaca negra y color, pantalones medio ancho, paños, driles hilo, seda y algodón, orondillos, estrillas y petersen, cañameros, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajos seda, corbates, quitasoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón bañadores.

PARA NIÑOS

Esvolturas para cristianar en seda nupia, lana brochada, merino lana bordada, calcetines negro, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES

Sábanas hilo y algodón, botanías hilo y algodón telas blancas en todas las clases y anchos, reorta hilo, pluzgestel, tar topoles de cortinas, yates nuevos, lanas, cañameros cortinas y visillos cortos, visillos cortos, estore en todas clases yates billar y tresillo, merinos y vueltas de man con cubre cama de cocheros, colchas seda, sedalinas y algodón blancas y colores, telas hilo bordadas y de festón, juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baños, crepon para mantelería, telas de forro de seda, hilo y algodón, paños y delantales de cocina en hilo, damasco de colchas outis de colchón en hilo y algodón, mailleros, vichis y todos cuantos artículos se puedan fabricar.
Es la casa más surtida y que más barato vende.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coque, casao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el anabacano, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéuticas.

HIJOS DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12-CÓRDOBA
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAÍS

ANTONIO IGLESIAS RUIZ

Condellaria, 11, y Espartería, 28.—Córdoba
Arroba de tocino, 16 pesetas.—Tiras, 15.—
Kilo, 1.40. 30—13

Traspaso.—Por ausentarse su dueño se hace del acreditado establecimiento de c. muebles que fué de don Félix Romero, calle Montero, número 13. 10—1

Se arrienda desde el día 1.º de una casa de nueva construcción, compuesta de planta baja y alta, en sitio céntrico de la colonia de Santa Isabel (Alcalá) para tratar, en la calle San Pablo, número 7. 5—1

Arrendamiento.—Se hace de dos pisos independientes, uno principal en 40 pesetas mensuales, y otro segundo en 15, en la calle Madera alta, número 36, con vistas y puerta al p. de la Victoria, y en 30 pesetas la casa número 32 calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar con su dueño, calle Enervación, número 7. 5—1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando número 135, Fvales 63 y Alfonso XII, 63. 5—1

Para p. y condiciones Lerados, 18.

DINERO.—Desde 15 000 duros en adelante, mediante hipotecas de fincas sin gravámenes por ochenta años, se facilita al 4 1/2 por 100, dirigidos á D. Antonio Mariscal, calle La Dama 8, en Lucena. 5—3

Piano.—Se vende uno vertical en buen estado y muy arreglado de precio, en la calle Romero, número 5. 10—9



HIERRO QUEVENNE
CURA ANEMIA FIEBRE, DEBILIDAD
El más económico y el más inimitable.
14, Rue des Saussaies, PARIS.

Un matrimonio sin hijos no leita solo acción pa entrar á la casa de Córdoba. El marido pa cocinero á cocinar y la mujer pa cocinera á cocinar de casa. Av. 50, á la calle Ambrosio de Morales, número 14. 2—2

Ocasión.—Se venden un piano, una vitrola, un aríbano, una escopeta, una máquina de coser Singer, varios libros con consideración de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico y varias cornucopias. Para verlos, de 10 á 12, d. Tarea, Alta de Santa Ana, núm. 3. 6

Peñador.—Peñador ruídos y estables á precios módicos. Para avisos, calle Tufarén, número 7. 10—2

Ve ta.—Se hace de un coche, un estante para libros, seis sillones, dos mecedoras de regilla y otras dos de lana, una cómoda, un ocaor con tapete de m. r. un lavabo curvado con accesorios y una mesa de comedor. Púen verse á cualquier hora del día en la calle Alfaro, núm. 26. 5—4

Se vende trozo de esbaldas castaños de cuatro años y coche de campo. Para tratar de el dirigirse al capitán de Caballería don Ricardo Benítez, en el cuartel de la Remonta. 15—4

Se arrienda un piso en la calle Concepción número 30. Se prefieren señoras solas. 3—2

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Adritese carga general á fletes muy ventajosos.

PHONOGRAPHS A DISQUES "PHATÉ"
Funcionan sin aguja, se les da cuerda en marcha y pueden reproducir los discos que la audición dura tres minutos.
Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.
La referida casa «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, número 28.—Córdoba.

FABRICA DE AGUARDIENTES
DE
MANUEL BERRAL GALVEZ
COSECHERO DE VINOS Y FABRICANTE DE GASEOSAS
PAVON, 3.—MONTILLA